



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año III No. 0599

DIRECTOR
Manuel Cruz Bernés

San Francisco de Campeche, Cam.,
Jueves 4 de Enero de 2018

SECCIÓN ADMINISTRATIVA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.

PERIODO 2015-2018
ACCION Y DESARROLLO PARA TODOS



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A).- QUE EN EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, A LA LETRA DICE:

VI.- COMPARECENCIA DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACION DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN

CIUDADANO SALVADOR FARIAS GONZALEZ EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO FLAVIO DE LEON RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOSA JIMENEZ EN SU CARÁCTER DE SINDICO JURIDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE

PRIMER REGIDOR; CIUDADANO SERGIO BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.- RÚBRICA.



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
TESORERIA MUNICIPAL
2015 - 2018



ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

INGRESOS		
IMPUESTOS		\$ 287,957.26
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	-	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	264,601.26	
ACCESORIO DE IMPUESTO	23,356.00	
DERECHOS		\$ 315,825.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$ 52,113.70
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$ 154,672.65
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$ 5,106,626.49
PARTICIPACIONES	485,564.60	
APORTACIONES	2,065,339.00	
CONVENIOS	2,555,722.89	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		\$ 395,698.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUB	395,698.00	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 6,312,893.10
EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES		\$ 7,122,808.82
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 745,019.63
SERVICIOS GENERALES		\$ 2,712,574.09
TRANSFERENCIAS, A SIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS		\$ 1,738,943.09
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	1,013,500.00	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUB.	0.00	
AYUDAS SOCIALES	642,773.09	
PENSIONES Y JUBILACIONES	82,670.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$ -
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		\$ -

OTROS GASTOS	\$ -
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 6,129,501.73
TOTAL DE EGRESOS	\$ 18,448,847.36
AHORRO / DESAHHORRO NETO DEL EJERCICIO	-\$ 12,135,954.26

PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ.- TESORERO MUNICIPAL, C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN.- SÍNDICO DE HACIENDA, C.P. FLAVIO DE LEÓN RAYO.- RÚBRICAS.

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
TESORERIA MUNICIPAL			
2015 - 2018			
E ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017			
		2017	2017
ACTIVO			PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE
EFFECTIVO		209,043.04	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
BANCOS / TESORERÍA		36,833,221.92	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		8,689,643.57	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES		1650,579.69	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA		-	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ DE BIENES		549,123.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		23,778,179.88	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTO A CORTO PLAZO
Suma ACTIVO CIRCULANTE		71,709,791.10	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA
ACTIVO NO CIRCULANTE			PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA
TERRENOS		1934,289.03	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
INFRAESTRUCTURA		745,218.17	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUB		58,146,919.72	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES
CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PROPIO		-	14,536,860.66
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		4,852,845.62	PASIVO NO CIRCULANTE
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO		649,174.10	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATOR		2,990.01	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		9,634,489.10	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2,929,115.66	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSO		40,825.00	DONACIONES DE CAPITAL
SOFTWARE		129,920.23	PATRIMONIO
LICENCIAS		44,974.36	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACION		11,620,799.52	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHHORRO)
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANG		19,666.95	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
Suma ACTIVO NO CIRC.		67,470,294.53	7,184,288.10
TOTAL ACTIVO		139,180,085.63	TOTAL PASIVO / HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO
			139,180,085.63

PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ.- TESORERO MUNICIPAL, C.P. JUAN JOSÉ CORTÉS CALDERÓN.- SÍNDICO DE HACIENDA, C.P. FLAVIO DE LEÓN RAYO.- RÚBRICAS.

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN ESTA CIUDAD, ANTE MÍ Y EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA NÚMERO TRES, DE LA QUE SOY TITULAR, CON FECHA **08 DE DICIEMBRE DE 2017**, FUE DENUNCIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL **SEÑOR DANIEL GARCIA SAMANIEGO**, ORIGINARIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, POR SU SEÑOR PADRE **JESUS SAMANIEGO GARCIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO TREINTA Y TRES EN SUS FRACCIONES II Y III DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE EN VIGOR, SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS, DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION LAS CUALES SE HARAN DE DIEZ EN DIEZ DIAS POR TRES VECES, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL SUSCRITO FEDATARIO, CITANDOSE IGUALMENTE A TODOS LOS ACREEDORES PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO, TAMBIEN COMPAREZCAN, PRESENTANDOLOS DOCUMENTOS EN QUE FUNDEN SUS DERECHOS.

ESCARCEGA, CAMP., A 11 DE DICIEMBRE DEL 2017.- **LICENCIADO ADOLFO RAFAEL CAMARA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 3, AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ, NUMERO 52, ENTRE 23 Y 25 COLONIA CENTRO, ESCARCEGA, CAMPECHE.- RÚBRICA.**

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sucesión de la señora **MONICA LETICIA CURMINA REYES**, quien falleciera en esta Ciudad, el día 16 dieciséis de Octubre de 2017 dos mil diecisiete, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Intestamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro número 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche.

Cd. del Carmen, Cam., a 5 de Diciembre de 2017.- El Notario Público número Catorce, **Lic. Gonzalo**

Vadillo Espinosa.- Ced. Prof. 1650089.- R.F.C. VAEG610916BE0.- (Firma)

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se convoca a quienes se consideren con derecho a la herencia del extinto señor **GEORGE MICHAEL AUTREY**, quien falleciera en esta localidad de Ciudad del Carmen, Campeche, el 13 de enero de 2016, para que en el término de 30 días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducirlo. Igualmente se cita a todos los Acreedores para que dentro de dicho término comparezcan presentando los documentos en que funden sus derechos. El Procedimiento Sucesorio Intestamentario se radicó en la Notaría Pública Número Doce de este Segundo Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, ubicada en Calle 24 número 67-A entre 37 y 35, Colonia Centro de esta Ciudad.

Ciudad del Carmen, Campeche, a 20 de diciembre de 2017.- **EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOCE, LIC. JAIME ANTONIO BOETA TOUS.- R.F.C. BOTJ-590824-I53.- CED.PROF.No.1739931.- RÚBRICA.**

Para ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de diez en diez días hábiles.

